



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con cinco minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Abg. Roberto Eudez González Segovia, con la presencia de los siguientes Consejeros: Mónica Seifart de Martínez, Juan Bartolomé Ramírez, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Oscar Paciello Samaniego, José Raúl Torres Kirmsier y Cristian Daniel Kriskovich. Ausente con aviso el Dr. Eugenio Jiménez Rolón, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Lectura, consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de las ternas para:

EDICTO N° 09/2.019

CARGOS VACANTES

01 (Un) Agente Fiscal Penal - Área Asunción - Fiscalía Barrial.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITAPÚA

01 (Un) Defensor Público en lo Civil, Penal, Laboral, de la Niñez y la Adolescencia de Encarnación.

01 (Un) Juez de Paz del Distrito de La Paz.

01 (Un) Juez de Paz de Encarnación.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

01 (Un) Defensor Público para Concepción.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANÁ


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO



CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSIER
VICEPRESIDENTE


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura




ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

- 01 (Un) Juez Penal de Liquidación y Sentencia N° 1 de Ciudad del Este.
- 01 (Un) Juez de Primera Instancia Itinerante.
- 01 (Un) Juez Penal de Iruña.
- 01 (Un) Juez de Paz de San Cristóbal.
- 01 (Un) Agente Fiscal - Fiscalía Iruña - Alto Paraná.
- 01 (Un) Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de Alto Paraná.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

- 01 (Un) Agente Fiscal en lo Penal - Región III- Caaguazú y San Pedro - Coronel Oviedo.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

- 01 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES.

- 01 (Un) Defensor Público de San Juan Bautista.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARÍ.

- 01 (Un) Defensor Público en lo Penal para Paraguarí.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA.

- 01 (Un) Juez Penal de Garantías del Segundo Turno de Caazapá.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL

- 01 (Un) Defensor Público para Luque.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEYER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES

01 (Un) Juez Penal y de Sentencia de Villa Hayes.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

01 (Un) Juez Penal Itinerante de Pedro Juan Caballero.

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES.

01 (Un) Juez en lo Penal.

3.- Asuntos varios.

El Presidente, declara iniciada la sesión extraordinaria y para el efecto presenta a consideración el orden del día, que es aprobado por los Señores Miembros.

1.- Consideración y aprobación del acta de la sesión anterior.

A continuación, el Presidente pone a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior; el Consejero Cristian Daniel Kriskovich mociona la aprobación del acta, luego de lo cual es aprobada sin ninguna modificación.

2.- Estudio y consideración de los legajos personales e integración de ternas:

Luego de un minucioso y detenido estudio de las documentaciones presentadas, de los méritos y aptitudes de los candidatos a ocupar los citados cargos, el Consejo de la Magistratura resuelve constituir las siguientes ternas:

Al dar inicio a la sesión, el Consejero Cristian Daniel Kriskovich manifiesta que, por una cuestión de practicidad sugiere conformar primero el único cargo por fenecimiento

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIANO D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO ELDREZ BONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

de mandato que está en el orden del día, se trata del cargo de 01 (Un) Juez en lo Penal de Presidente Hayes. A continuación, el Consejero Jorge Bogarín apoya la moción realizada por el Consejero Cristian Daniel Kriskovich, por lo que se integra primero la mencionada terna.

EDICTO N° 09/2.019

**CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES.**

01 (UN) JUEZ EN LO PENAL - 2915.

Terna: Abogados SONIA BEATRIZ VILLALBA IDOYAGA (544,91 PUNTOS), NILSA CASCO DE GALVAN (475,9 puntos) y JAZMIN THAMARA ELIZABETH ORTIZ DE BONZI (455,72 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

EDICTO N° 09/2.019

CARGOS VACANTES

01 (UN) AGENTE FISCAL PENAL - ÁREA ASUNCIÓN - FISCALÍA BARRIAL - 2893.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

En este punto, el Presidente Abg. Roberto González concede el uso de la palabra al Consejero Jorge Bogarín Alfonso, quien propone para la terna de 01 (Un) Agente Fiscal de Asunción a María Verónica Valdez Rivas, quien en el Examen de Conocimientos Generales y Específicos obtuvo 235 puntos, tiene especialidad y experiencia para el cargo. A Fátima Giralda López, quien en el Examen de Conocimientos Generales y Específicos obtuvo 225 puntos, le sigue también en orden Julia Silva Ramírez, asistente fiscal, quien en este caso obtuvo 245 puntos en el Examen de Conocimientos Generales

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

y Específicos, considera importante mencionar el puntaje del examen, pues es un punto de referencia además de la parte de capacitación; por lo que plantea la terna conformada por las Abogadas María Verónica Valdez Rivas, Fátima Giralda López y Julia Silva Ramírez.

El Presidente, Abg. Roberto González Segovia, propone una terna acompañando las dos primeras nominadas por el Consejero Jorge Bogarín Alfonso, la conformada por las Abogadas María Verónica Valdez Rivas, Fátima Giralda López y proponiendo que la tercera integrante sea la abogada María Alejandra Cáceres Solano López, quien está entre los diez primeros mejores puntuados.

Por su parte, el Consejero Oscar Paciello manifiesta que también comparte la integración de las dos primeras nominadas, pero, menciona al Abogado Marco Antonio Sbardella Velázquez, Abogado, residente en Asunción, está en el puesto N° 15 de la grilla; sin embargo, los puntajes no distan mucho de lo que se propuso, es una persona que se desenvuelve con bastante solvencia en el ámbito y su carpeta merece estas consideraciones, por lo que propone la terna conformada por los Abogados María Verónica Valdez Rivas, Fátima Giralda López y Marco Antonio Sbardella Velázquez.

El Presidente, Abg. Roberto González Segovia, rectifica su propuesta y en consecuencia se adhiere a la moción hecha por el Consejero Oscar Paciello, tratando de integrarle al Abogado Marco Antonio Sbardella Velázquez, a quien conoce, un profesional de muy buen nivel académico.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRIVKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIMSEB
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO ELMER GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Consejero Jorge Bogarín Alfonso manifiesta que para lograr un consenso se adhiere a la integración de la terna por el postulante Marco Antonio Sbardella Velázquez, a quien también conoce como un buen profesional, salió de la Defensoría Pública y actualmente se dedica a la profesión de manera independiente. Luego de lo cual, se conforma la terna quedando como sigue:

01 (UN) AGENTE FISCAL PENAL - ÁREA ASUNCIÓN - FISCALÍA BARRIAL - 2893.

Terna Abogados: MARIA VERONICA VALDEZ RIVAS (511,31 puntos), FATIMA MARIELENA GIRALA LOPEZ (507,17 puntos) y MARCO ANTONIO SBARDELLA VELAZQUEZ (481,42 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITAPÚA

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO EN LO CIVIL, PENAL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE ENCARNACIÓN - 2896.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

La Consejera Mónica Seifart de Martínez propone la terna conformada por las Abogadas Cristina Antonia Romero que es de Encarnación, María Melissa Carlson Mario de Encarnación y Sandra Carolina Bogado Apodaca, también de Encarnación.

El Presidente, Abg. Roberto González Segovia se adhiere a la moción de la Consejera Mónica Seifart de Martínez. A su turno, el Consejero Jorge Bogarín Alfonso manifiesta que apoya la terna propuesta por la Consejera Mónica Seifart de Martínez y por el Presidente Abg. Roberto González Segovia y que estuvo en contacto con la Abogada

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVIK
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES RAMÍREZ
VISEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Alicia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

Sandra Bogado, cuando hizo oficina en Encarnación. La misma es Actuaría Judicial, tenía otras pretensiones, pero considera que será lo mejor que ella integre esta terna.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que quiere ahondar en la consideración realizada por el Consejero Jorge Bogarín Alfonso, se adhiere a la terna y señala que cuenta con excelentes referencias en relación a la eficiencia de la Sra. Sandra Carolina Bogado Apodaca, así que cree que existe pleno consenso en cuanto a las virtudes de las tres candidatas. Por lo tanto, habiendo una sola moción la terna queda integrada de la siguiente manera:

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO EN LO CIVIL, PENAL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE ENCARNACIÓN - 2896.

Terna: Abogados CRISTINA ANTONIA ORTIGOZA ROMERO (534,82 puntos), MARÍA MELISSA CARLSON MARIO (502,4 puntos) y SANDRA CAROLINA BOGADO APODACA (493,52 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

01 (UN) JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE LA PAZ - 2895.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

En este punto, el Consejero Jorge Bogarín Alfonso manifiesta que le gustaría ahondar en el tema de la localía, por lo que propone a los dos primeros de la grilla que son del Departamento, Alder Ferreira y Edgar Medina y en tercer lugar proponer a Magdalena Enríquez Irala, ella es actuaría Judicial, es de la ciudad de Encarnación, que está a

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRIBICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EUREZ GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

escasos kilómetros de la sede del Juzgado de Paz, sería importante darle por la localía, por el cúmulo de trabajo que ellos manejan.

En este punto, el Presidente Abg. Roberto González Segovia, manifiesta que se le debe dar el uso de la palabra al Director de Asesoría Jurídica, quien ha dictaminado sobre una omisión que se ha deslizado al momento de la asignación del puntaje a una postulante, en relación a una reconsideración presentada. El Asesor Jurídico pasa a informar lo siguiente: "El día de la fecha se ha recibido una llamada en la Asesoría Jurídica de la postulante Melina Jackeline Konjati, postulante al cargo de Juez de Paz de Encarnación, Código N° 2894. A la misma, se le fue concedido un recurso de reconsideración por la especialidad en el Fuero, específicamente por su Maestría en Atención Integral de la Niñez y la Adolescencia, que no fue actualizado en el sistema interno, porque según manifestaciones de los técnicos, dicho procedimiento no está programado para realizarlo de manera automática, sino manual, en razón de que dicho cargo está vinculado con el fuero penal. El dictamen publicado y aprobado por el CONSEJO en sesión del 17 de diciembre dice lo siguiente: *La postulante MELINA JAQUELINE KONJATI, solicita la acreditación del porcentaje correspondiente a especialidad en el fuero, considerando que en la actualidad se encuentra concursando para integrar terna en los Juzgados de Paz de Encarnación (Edicto 9/2019) y de "Dr Euclides Esculies" (Edicto 4/2020), ambas de la Circunscripción Judicial de Itapúa. En ese sentido, menciona que cuenta con un título de Maestría en Atención Integral de la Niñez y de la Adolescencia, el cual fue expedido por la Universidad Nacional de Itapúa y a su vez ha optado en los edictos mencionados como su fuero de especialidad el de Niñez y de la Adolescencia. La Dirección de Asuntos Jurídicos luego del análisis pertinente y conforme a la competencia que dichos cargos deben conocer para ejercer sus funciones, los cuales se encuentran descriptos en el art. 1 de la Ley 6059. Considera pertinente hacer lugar a la reconsideración planteada y otorgar el porcentaje*

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEB
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura


ROBERTO ELDÉZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

correspondiente a especialidad en el fuero conforme lo establece el reglamento. (25%). Atento a lo expuesto, el puntaje se debe de actualizar tanto en la página web, como en el ranking enviado a los Sres. Miembros, en dicho sentido, debiendo ser el puntaje correcto, en total 469,76. El Consejero Cristian Daniel Kriskovich manifiesta que, conforme a lo escuchado, cree que corresponde rectificar el error cometido o la omisión para no hablar de error. A continuación, se autoriza la incorporación del puntaje según detalle proveído por el Director de Asesoría Jurídica, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve Art. 1).- Conceder** el puntaje correspondiente por la especialidad en el Fuero, específicamente por su Maestría en Atención Integral de la Niñez y la Adolescencia y la actualización en el sistema interno a la postulante **MELINA JAQUELINE KONJATI; Art. 2).- Actualizar** el puntaje de la postulante para integrar ternas de cargos convocados a través del Edicto 9/2019 en adelante, debiendo el puntaje correcto total 469,76 puntos y **Art. 3).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. A continuación, se integra la terna quedando conformada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE LA PAZ - 2895.

Terna: Abogados ALDER RAMON FERREIRA ALTAMIRANO (569 puntos), EDGAR ROLANDO MEDINA PIRIS (494,46 puntos) y ELVIRA ESTELVINA VELAZQUEZ TORRES (442,39 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE ENCARNACIÓN - 2894.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Consejero, Jorge Alfonso Bogarín, propone a la Abg. Melina Jaqueline Konjati, ella es de Encarnación siempre en honor de la localía también del Juzgado de Paz vuelve a

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EDEZ BONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

reiterar que tiene mucho trabajo, luego le seguirían María Deyanira Villalba y Enrique David Fornerón Rodríguez es su propuesta.

El Presidente, Roberto González Segovia, hace también una moción acompañando a los dos nombres propuestos por el Consejero Jorge Bogarín y como tercer integrante de esta terna a la Abogada Patricia Lorena Giménez Otazu, ésta sería la propuesta. Hasta este momento hay dos mociones, sin embargo, viendo que el número tres está mejor puntuado, el Abg. Enrique David Fornerón Rodríguez, entonces se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta precisamente sobre el comentario hecho recientemente de que son tres encarnaciones lo cual cree que va a significar un estímulo importante para la futura gestión del que resulte seleccionado en la Corte Suprema de Justicia, se adhiere plenamente a la moción formulada.

El Presidente, Roberto González Segovia, agradece la participación de los Consejeros y como hay una sola moción entonces se integra de esa manera. Solicita se lea por Secretaría la conformación de la terna. La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, da lectura y la terna queda conformada de la siguiente forma:

Terna: Abogados MELINA JACQUELINE KONJATI (469,76 puntos), MARÍA DEYANIRA VILLALBA (464,7 puntos) y ENRIQUE DAVID FONERON RODRÍGUEZ (463,52 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

JORGE BOGARIN ALEJANDRO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIÉGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISHOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO PARA CONCEPCIÓN - 2897.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Presidente, Roberto González Segovia, hace una moción para esta terna, la que esta como número uno en la grilla Stella Burgos Fleitas, Liliana María Meza Araujo y otra concepcionera, Mirian Celeste Colman Wolscham. La que está en el número uno en la lista y luego, dos concepcioneras.

El Consejero, Cristian Kriskovich hace una moción, Liliana María Meza Araujo que es de Concepción, Asistente Fiscal, la siguiente mejor puntuada Mirian Celeste Colman Wolscham y como tercera opción también una persona residente en la zona, Adriana María Riquelme Corrales, que no está muy alejada, esa es la moción concreta, tres funcionarias de la Defensoría, la tercera por lo menos le consta que es funcionaria de la Defensoría y también docente de la Universidad Católica de Concepción.

La Consejera Mónica Seifart hace una moción también, atendiendo la localía, los puntajes y sobre todo estuvo analizando los perfiles; su voto sería por Liliana María Meza Araujo, por Mercedes Vázquez Centurión y por Alberto David Argüello, Actuario también en Concepción; él está en el orden número 35, pero estuvo fijándose en los perfiles y tuvo un muy buen examen, en el que obtuvo 230 puntos.

El Presidente Roberto González Segovia menciona que hasta este momento hay tres mociones. El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que se adhiere a la propuesta hecha por la Consejera Mónica Seifart, pues coinciden primero con los dos con el Consejero Cristian Kriskovich, pero con el tercer nombre Alberto Argüello Díaz es Actuario y está

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEYER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


Cecilia Martínez

Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EUGENIO GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

mejor posicionado que Adriana Riquelme que también es de Concepción, entonces sería aportando a la localidad.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que hay tres mociones antes de llevar a votación solicita que la Secretaria General de lectura de esos nombres para ratificar si es correcto.

La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, da lectura a las mociones; la moción número uno propuesta por el Presidente, es la integrada por: Stella Burgos Fleitas, Liliana María Meza Araujo y Mirian Celeste Colman Wolscham, la segunda moción hecha por el Consejero Cristian Kriskovich: Liliana María Meza Araujo, Mirian Celeste Colman Wolsham y Adriana María Riquelme Corrales y la tercera hecha por la Consejera Mónica Seifart: Liliana María Meza Araujo, Mercedes Vásquez Centurión y Alberto David Argüello.

El Presidente, Roberto González Segovia, pasa a poner a votación, hay tres mociones, la del Presidente, la del Doctor Cristian Kriskovich y la de la Consejera Mónica Seifart. A su turno el Consejero Jorge Alfonso Bogarín manifiesta que apoya la moción de la Consejera Mónica Seifart.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez apoya la moción del Consejero Kriskovich, le parece que es una moción que afecta a tres concepcioneros o concepcioneras, razón por la cual se adhiere a su propuesta. En tanto que el Doctor José Raúl Torres Kirmser también se adhiere a la moción de la Consejera Mónica Seifart.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

La Consejera Mónica Seifart se ratifica en su moción, que son Liliana María Meza Araujo, por Mercedes Vázquez Centurión y Alberto David Argüello Diaz. Por su parte el Consejero Oscar Paciello apoya la moción del Consejero Cristian Kriskovich.

El Consejero Cristian Kriskovich se ratifica en su moción. Por su parte, el Presidente Roberto González Segovia, se ratifica en su moción. Consulta por Secretaría cómo salió la votación. La Secretaria General Cecilia Martínez informa que la moción del Presidente cuenta con un voto, la moción del Consejero Cristian Kriskovich cuenta con tres votos y la de la Consejera Mónica Seifart con tres votos.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que habiendo empate se debe hacer otra vuelta de votos. A continuación, el Consejero Jorge Alfonso Bogarín se ratifica por su adhesión a la moción de la Consejera Mónica Seifart porque está mejor posicionado el tercer nominado.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez se ratifica por su adhesión a la moción del Consejero Cristian Kriskovich. El Doctor José Raúl Torres Kirmser se ratifica por su adhesión a la moción de la Consejera Mónica Seifart. Por su parte la Consejera Mónica Seifart se ratifica en su moción.

El Consejero Oscar Paciello se ratifica a la adhesión por la moción del Consejero Cristian Kriskovich por las razones expuestas en relación a la tercera postulante.

El Consejero Cristian Kriskovich se ratifica en su moción. A continuación, el Presidente Roberto González Segovia rectifica su moción y manifiesta que se adhiere a la moción

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO GONZÁLEZ BONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

propuesta por el Consejero Cristian Kriskovich, pues contempla también la integración con la Abogada Wolscham, por ello se adhiere a la moción del Consejero Cristian Kriskovich. La Secretaria General Cecilia Martínez da lectura por Secretaría y la terna queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO PARA CONCEPCIÓN - 2897.

Terna: Abogados LILIANA MARÍA MEZA ARAUJO (498,12 puntos), MIRIAM CELESTE COLMAN WOLSCHAM (463,79 puntos) y ADRIANA MARIA RIQUELME CORRALES (438,9 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANÁ

01 (UN) JUEZ PENAL DE LIQUIDACIÓN Y SENTENCIA N° 1 DE CIUDAD DEL ESTE - 2898.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín propone la terna integrada por Emilia Santos Avalos, Digna Mercedes Maldonado y Patricia Lorena Giménez Otazu.

La Secretaria General, Cecilia Martínez, da lectura a la terna propuesta por el Consejero Bogarín son Emilia Santos Avalos, Digna Mercedes Maldonado y Patricia Lorena Giménez Otazu, hay hasta este momento una moción.

El Presidente Roberto González Segovia se adhiere a la moción hecha por el Consejero Jorge Bogarín.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez

Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EULDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez, propone a la Abg. Vivian Andrea Coronel Santander, habida cuenta de su trabajo tesonero se la ve pelear por la intención de entrar en la judicatura hace mucho tiempo y por esta razón la propone, está de acuerdo con la nominación de los dos primeros nombres propuestos y solicita incluir el nombre de la Abg. Vivian Andrea Coronel Santander. El Presidente Roberto González Segovia menciona que hay dos mociones y procede a poner a votación.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que hay el mismo deseo también de los otros Consejeros de entender la lucha de la Abg. Vivian Andrea Coronel Santander y ya que son varias postulaciones y esta se trata de una realmente muy compleja entonces se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín y pide ayuda para tratar de ubicarle a la mencionada postulante en esta o en otra terna.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que se adhiere a los dos primeros mocionados por el Consejero Jorge Bogarín y quiere proponer al Abogado Manuel Ramón Soria Rey que tiene sobrada experiencia, tiene muy buena puntuación también y en el Examen de Conocimientos Generales y Específicos obtuvo 215 puntos, tiene mucha experiencia está especializado y dedicado al ámbito penal, entonces propone en consecuencia a los dos propuestos por el Consejero Jorge Bogarín y al Abogado Manuel Ramón Soria Rey como tercer integrante de la terna.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que son dos mociones; moción Bogarín y la moción Paciello, en consecuencia, pone a votación previa lectura por Secretaría de los nombres que integran cada moción. A continuación, la Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, da lectura a las propuestas, siendo la moción del

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVIK
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEYER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

Consejero Bogarín integrada por Emilia Santos Avalos, Digna Mercedes Maldonado y Patricia Lorena Giménez Otazu y la mocionada por el Consejero Oscar Paciello es la integrada por Emilia Santos Avalos, Digna Mercedes Maldonado y Manuel Ramón Soria Rey.

El Presidente Roberto González Segovia a continuación pone a votación de los Señores Consejeros. Seguidamente el Consejero Jorge Alfonso Bogarín se ratifica en su moción. El Consejero Juan Bartolomé Ramírez se ratifica en su adhesión a la moción hecha por el Consejero Jorge Bogarín.

El Doctor José Raúl Torres Kirmser se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín; asimismo la Consejera Mónica Seifart se adhiere a la moción hecha por el Consejero Bogarín. En tanto que el Consejero Oscar Paciello se ratifica en su moción. A su turno el Consejero Cristian Kriskovich se adhiere a la moción hecha por el Consejero Jorge Bogarín.

El Presidente Roberto González Segovia se adhiere a la moción hecha por el Consejero Jorge Bogarín. La Secretaria General Abg. Cecilia Martínez da lectura de la terna que integrada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ PENAL DE LIQUIDACIÓN Y SENTENCIA N° 1 DE CIUDAD DEL ESTE - 2898.

Terna: Abogados EMILIA SANTOS AVALOS (501,12 puntos), DIGNA MERCEDES MALDONADO NAVARRO DE ARRUA (478,32 PUNTOS) y PATRICIA LORENA GIMENEZ OTAZU (463,24 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EDDÉZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ITINERANTE - 2899.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín propone al Juez Primera Instancia Blas Francisco Cabriza Rojas, valga la redundancia, fue mi compañero de Escuela Judicial, lo conozco bastante bien, también a la Abogada Gloria Liz González Valdez y siempre valiendo la localidad; es Abogado del foro de Ciudad del Este y a Blas Gustavo Torres López.

El Doctor José Raúl Torres Kirmsler manifiesta que se adhiere a los dos primeros nombres propuestos por el Consejero Jorge Bogarín y propone que el tercer integrante sea el Abg. Christian Higinio Álvarez Delgado.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que se adhiere a la propuesta hecha por el Consejero Jorge Bogarín, en relación a los tres nombres propuestos por el mismo.

El Doctor José Raúl Torres Kirmsler manifiesta que declina de su propuesta y se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín.

La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, da lectura a la terna, que queda entonces conformada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ITINERANTE - 2899.

Terna: Abogados BLAS FRANCISCO CABRIZA ROJAS (543,44 puntos), GLORIA LIZ GONZALEZ VALDEZ (478,28 puntos) y BLAS GUSTAVO TORRES LOPEZ (448,28 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSLER
VICERESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EUBEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

01 (UN) JUEZ PENAL DE IRUÑA - 2900.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

La Consejera Mónica Seifart propone la terna atendiendo a la localía, los puntajes y perfiles que estuvo analizando; la señora Lourdes Noemí Villalba Garcete, Miguel Ángel Brites Piris y Carlos Germán Ramírez.

El Presidente Roberto González Segovia hace una moción, el mejor puntuado de la zona del Departamento de la Circunscripción, Francisco Javier Martínez Paiva, Heber Patrocinio Chamorro Duarte y Gustavo Adolfo Riveros Frutos que está entre los diez primeros.

El Consejero Oscar Paciello se adhiere parcialmente a la moción de la Consejera Mónica Seifart y propone a los Abogados Manuel Ramón Soria Rey, Lourdes Noemí Villalba Garcete y Carlos Germán Ramírez.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que hay tres mociones y solicita se de lectura por Secretaría. A continuación, la Secretaria General, Cecilia Martínez, da lectura a la primera moción realizada por la Consejera Mónica Seifart, que es la integrada por Lourdes Noemí Villalba Garcete, Miguel Ángel Brites Piris y Carlos Germán Ramírez; la segunda moción hecha por el Presidente es la integrada por los Abogados Francisco Javier Martínez Paiva, Heber Patrocinio Chamorro Duarte y Gustavo Adolfo Riveros Frutos y la tercera moción realizada por el Consejero Oscar Paciello integrada por Manuel Ramón Soria Rey, Lourdes Noemí Villalba Garcete y Carlos Germán Ramírez.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISTEVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMISER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO LUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Presidente Roberto González Segovia menciona que son las tres mociones, pone a votación de los Señores Consejeros. El Consejero Jorge Alfonso Bogarín manifiesta que se adhiere a la moción hecha por la Consejera Mónica Seifart. El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que también se adhiere a la moción hecha por la Consejera Mónica Seifart.

El Doctor José Raúl Torres Kirmser manifiesta que también se adhiere a la moción hecha por la Consejera Mónica Seifart. La Consejera Mónica Seifart se ratifica en su moción. El Consejero Oscar Paciello se ratifica en su moción.

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que se adhiere a la moción hecha por la Consejera Mónica Seifart. Por su parte el Presidente Roberto González Segovia se ratifica en su moción. Se da lectura por Secretaría que la terna queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ PENAL DE IRUÑA - 2900.

Terna: Abogados LOURDES NOEMÍ VILLALBA GARCETE (463,98 puntos), MIGUEL ANGEL BRITZ PIRIS (462,52 puntos) y CARLOS GERMAN RAMIREZ (452,65 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE SAN CRISTÓBAL - 2901.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIANO KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín hace una moción para la terna del cargo que antecede que sería la integrada por los Abogados Gustavo Daniel Alvarenga Serafini, Julián David Cazeneuve Morínigo y Luis Alfredo Samudio Ledesma.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que no habiendo otra moción entonces la terna queda hecha según la moción realizada por el Consejero Jorge Bogarín. Solicitando que se de lectura. A continuación, la Secretaria General, Cecilia Martínez, da lectura de la terna que queda integrada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE SAN CRISTÓBAL - 2901.

Terna: Abogados GUSTAVO DANIEL ALVARENGA SERAFINI (453,84 puntos), JULIAN DAVID CAZENUUEVE MORINIGO (450,86 puntos) y LUIS ALFREDO SAMUDIO LEDESMA (449,14 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

01 (UN) AGENTE FISCAL - FISCALÍA IRUÑA - ALTO PARANÁ - 2902.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Consejero, Jorge Bogarín hace una propuesta de terna, la integrada por las Abogadas Leidy Viviana Morales Clemotte, en consonancia con la sesión anterior que también le propuso a ella tiene un buen curriculum, a Clara Loide Eunice Bordón Franco, la propone porque es la que mayor puntaje obtuvo en el examen 250 puntos y tiene experiencia y como tercera integrante propone a la Abg. Viviana Andrea Coronel de Santander, tiene un puntaje de 429, tiene especialidad y experiencia y por sobre todas las cosas tiene localía.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRIBKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMZER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ALg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EDUJAZ GONZALEZ
PRESIDENTE



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Presidente, Roberto González Segovia, hace una propuesta de terna los dos primeros en la grilla: Stela Burgos Fleitas, Laura Hortensia Fernández Centurión, las dos mejores puntuadas y luego un encarnaceno, en el tercer lugar, propone al Abg. Gustavo Adolfo Riveros Frutos, las dos mejores en el ranking y un encarnaceno como tercer integrante de esta terna.

El Doctor José Raúl Torres Kirmser manifiesta que secunda la moción del Consejero Jorge Bogarín y en particular se refiere a Viviana Coronel, quien ya estuvo una vez en terna y tiene mucha experiencia.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que coincide en un 66% con el Consejero Jorge Bogarín en cuanto a la Abogada Leidy Morales, a la Abogada Viviana Coronel y las observaciones y justificaciones hechas por el Doctor José Torres Kirmser y en tercer lugar le gustaría proponer al Abogado Nelio Prieto Otazú, que es también de la zona, un Abogado antiguo con mucha experiencia y que tiene buen desempeño por lo que lo propone a consideración del Consejo.

Se da lectura por la Secretaria General, la Abg. Cecilia Martínez; la primera propuesta hecha por el Consejero Jorge Bogarín integra Leidy Viviana Morales Clemotte, Clara Loide Eunice Bordón Franco y Viviana Andrea Coronel de Santander, la misma cuenta con la adhesión del voto del Doctor Torres Kirmser, la segunda propuesta hecha por el Presidente, Stela Burgos Fleitas, Laura Hortensia Fernández Centurión y Gustavo Adolfo Riveros Frutos y la tercera hecha por el Consejero Oscar Paciello, integrada por Leidy Viviana Morales Clemotte, Viviana Andrea Coronel de Santander y Nelio Prieto

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. VASKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EUDÉZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE


Otazú. A continuación, el Presidente Roberto González Segovia pone a votación de los Señores Consejeros.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín se ratifica en su moción. El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que se adhiere a la moción hecha por el Consejero Jorge Bogarín. Asimismo, el Doctor José Raúl Torres Kirmser se adhiere a la moción hecha por el Consejero Jorge Bogarín.


La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, atendiendo que ha verificado los perfiles y también la actuación de Clara Loide, que está un poco abajo en la grilla, pero tiene un buen puntaje, así como también hace la salvedad que a la Abg. Stella Burgos la verdad que la ubique en otra terna que está una de las primeras, entonces su voto es por la moción del Consejero Jorge Bogarín.

El Consejero Oscar Paciello se ratifica en su moción. En tanto que el Consejero Cristian Kriskovich se adhiere a la moción hecha por el Consejero Jorge Bogarín.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que se ratifica en su moción. Se da lectura por la Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, la primera moción hecha por el Consejero Jorge Bogarín: integrada por Leidy Viviana Morales Clemotte, Clara Loide Eunice Bordón Franco y Viviana Andrea Coronel de Santander, cuentan con los votos del mismo que mocionó y ratificó; cuenta con la adhesión del Dr. Torres Kirmser, Juan Bartolomé Ramírez, Mónica Seifart de Martínez, además la del Consejero Cristian Daniel Kriskovich, los que suman cinco votos. Por tanto, la terna queda conformada de la siguiente manera:


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO


CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO



ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACUERDO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El presente acuerdo del Consejo de la Magistratura tiene por objeto aprobar el plan de trabajo para el ejercicio del cargo de Jueces de la Corte Suprema de Justicia...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

01 (UN) AGENTE FISCAL - FISCALÍA IRUÑA - ALTO PARANÁ - 2902.

Terna: Abogados LEIDY VIVIANA MORALES CLEMOTE (477,44 puntos), CLARA LOIDE EUNICE BORDON FRANCO (439,8 puntos) y VIVIAN ANDREA CORONEL DE SANTANDER (429,38 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

01 (UN) AGENTE FISCAL PENAL - FISCALÍA ZONAL DE ALTO PARANÁ - 2905.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín propone al Abg. Silvio Ignacio Corbeta Dinamarca es Asistente Fiscal tiene muy buen curriculum, a Christian Higinio Álvarez Delgado y a la Abogada Lucía Carmen Franco García.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que a la terna propuesta del Consejero Bogarín pide la inclusión de Edgar Manuel Lezcano González, es un Abogado que está en la profesión y de mucho peregrinar, ya en varias ternas razón por la cual por su trabajo tesonero le gustaría nominarlo, de acuerdo al puntaje que tenga en el primer o segundo lugar.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que rectifica su propuesta, entonces estaría integrada por Edgar Manuel Lezcano González, Silvio Ignacio Corbeta Dinamarca y Christian Higinio Álvarez Delgado.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que apoya la moción del Consejero Ramírez por los fundamentos expuestos en relación a la persona del Abogado Édgar Manuel Lezcano y coincidiendo plenamente con los anteriormente propuestos en los otros dos


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

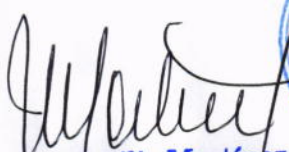

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO


CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSIER
VICEPRESIDENTE


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

lugares en Christian Higinio Álvarez Delgado y Silvio Ignacio Corbeta Dinamarca que era la propuesta original del Consejero Bogarín que ya ha rectificado la misma o sea que hay una moción.

La Secretaria General Abg. Cecilia Martínez hace lectura de la terna que queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) AGENTE FISCAL PENAL - FISCALÍA ZONAL DE ALTO PARANÁ - 2905.

Terna: Abogados EDGAR MANUEL LEZCANO GONZALEZ (492,16 puntos), SILVIO IGNACIO CORBETA DINAMARCA (471,95 puntos) y CHRISTIAN HIGINIO ALVAREZ DELGADO (462,21 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

01 (UN) AGENTE FISCAL EN LO PENAL - REGIÓN III - CAAGUAZÚ Y SAN PEDRO - CORONEL OVIEDO - 2906.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Consejero Oscar Paciello manifiesta que el Abogado Delgado es un colega de vasta trayectoria dentro de Coronel Oviedo, mucha experiencia, su examen también está dado en forma satisfactoria por lo que le gustaría que se considere al Abogado Delgado Cuevas, dentro de una terna es lo que propone, a su trayectoria y no tiene nada que pueda censurársele.


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO


CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSIER
VICEPRESIDENTE


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE




Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Consejero, Cristian Kriskovich mociona una terna la integrada por María Lorena Garay Portillo, que está ubicada como segunda en la grilla de puntajes y es de la zona, de Caaguazú, Liz Diana Soto Bobadilla que está ahí entre las primeras también es docente y es de la zona y el Abogado Ariel Viedma que si bien no es de la zona; es un asistente fiscal de mucha la trayectoria estuvo también en muchas ternas y cree que merece integrar esta.

La Consejera Mónica Seifart hace una propuesta de terna en razón de la localía, así como de los de los puntajes que se tiene hasta ahora ubicándole a María Lorena Garay Portillo, Liliana Fonseca Alderete y en último Porfirio Martínez López, quien es Asistente Fiscal.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín manifiesta que se adhiere a la moción de la Consejera Mónica Seifart; ciertamente Ariel Viedma lo conoce muy bien, pero en honor a los mejores puntuados apoya la moción de la Consejera Mónica Seifart.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que hay dos mociones de terna, solicita que por Secretaría se de lectura a ambas propuestas y si no hay más otra moción se lleve a votación.

La Secretaria General Abg. Cecilia Martínez da lectura a las propuestas, siendo la primera moción es hecha por el Consejero Cristian Kriskovich se trata de María Lorena Garay Portillo, Liz Diana Soto Bobadilla y Ariel Viedma, la segunda propuesta hecha por la Consejera Mónica Seifart, quien propuso la terna conformada por María Lorena Garay Portillo, Liliana Fonseca Alderete y Porfirio Martínez López.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO ELDÉZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que habiendo dos mociones se somete a votación de los Señores Consejeros.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín manifiesta que se adhiere a la moción de la Consejera Mónica Seifart.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que se adhiere a la moción del Consejero Kriskovich. En tanto que el Doctor José Raúl Torres Kirmser manifiesta que se adhiere a la moción de la Consejera Mónica Seifart.

La Consejera Mónica Seifart se ratifica en su moción. En tanto que el Consejero Oscar Paciello manifiesta que se adhiere a la moción del Consejero Kriskovich. Asimismo, el Consejero Cristian Kriskovich se ratifica en su moción y el Presidente Roberto González Segovia manifiesta que se adhiere a la moción del consejero Kriskovich.

La Secretaria General Abg. Cecilia Martínez da lectura a la moción hecha por el Consejero Kriskovich la María Lorena Garay Portillo, Liz Diana Soto Bobadilla y Ariel Viedma tienen la ratificación del mismo y la adhesión del Consejero Juan Bartolomé Ramírez, Oscar Paciello y el Presidente lo que suma cuatro votos. La Consejera Seifart mocionó a María Lorena Garay Portillo, Liliana Fonseca Alderete y Porfirio Martínez López, la misma se ratificó en su moción y se adhirieron a la misma el Consejero Jorge Bogarín, el Doctor José Raúl Torres Kirmser, lo cual suma tres votos. Con ello la terna queda conformada de la siguiente manera:

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO FUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

01 (Un) Agente Fiscal en lo Penal - Región III- Caaguazú y San Pedro - Coronel Oviedo.

Terna: Abogados MARIA LORENA GARAY PORTILLO (512,45 puntos), LIZ DIANA SOTO BOBADILLA (461,54 puntos) y DIONICIO ARIEL BIEDMA BARRIOS (421,19 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, PENAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - 2907.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Consejero, Cristian Kriskovich hace una moción concreta, Charles Dure Verza, Claudia Faustina Alonso y Félix María Muzzachi Cantero, teniendo en cuenta que es un cargo para Miembro del Tribunal de Apelaciones dentro de los nominados están dos Jueces de Primera Instancia y una Fiscal, considera que entre los posicionados son los mejores para ocupar ese cargo. El Consejero Oscar Paciello se adhiere a la moción realizada por el Consejero Kriskovich. A su vez el Consejero Jorge Alfonso Bogarín se adhiere a la moción realizada por el Consejero Kriskovich.

El Presidente Roberto González Segovia menciona que habiendo una sola moción entonces no hay necesidad de llevar a votación y la terna queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, PENAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - 2907.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

Terna: Abogados CHARLES DURE VERZA (563,24 puntos), CLAUDIA FAUSTINA ALONSO (527,13 puntos) y FELIX MARIA MUZZACHI CANTERO (438,96 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES.


01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO DE SAN JUAN BAUTISTA - 2909.


Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín manifiesta que en relación a esta terna para Defensor Público ya que Stella Burgos Fleitas está encabezando, propone a Stella Burgos Fleitas, a Mateo David Vera Martínez que es de la zona y al Abg. Ramón Ferreira Martínez.

El Presidente, Roberto González Segovia, hace una moción acompañando los dos primeros nombres que acaba de mocionar el Consejero Jorge Bogarín, Stela Burgos Fleitas quien encabeza esta grilla, luego le siguen Mateo David Vera Martínez y como tercer integrante de esta terna un profesional, Defensor Público, con mucha trayectoria, con mucha especialización, con muy buen perfil y es de la zona, el Abogado Elizardo Muzzachi Cantero.

El Consejero Oscar Paciello propone a Francisco Javier Godoy Moreno, se trata de un profesional que en este momento está en la Corte Suprema de Justicia, en la Superintendencia, tiene vasta experiencia e intachable gestión, proponer también en la terna a Mateo David Verá Martínez, Ramón Ferreira Martínez y tercero Francisco Javier Godoy Moreno.


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO


OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO


CRISTIAN B. KRAVTOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO



ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Presidente Roberto González Segovia rectifica su moción en cuanto a Stella Burgos Fleitas, Mateo David Vera Martínez y en el tercer lugar mociona a Lorena María Valentina Llano Capurro.

El Doctor José Raúl Torres Kirmser manifiesta que propone a tres candidatos que son de la zona, Mateo David Vera Martínez, Diana María Vega Martínez y Lorena María Valentina Llano Capurro. El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que se adhiere a la moción del Doctor José Raúl Torres Kirmser.

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que desiste de su moción y se adhiere a la moción del Doctor José Raúl Torres Kirmser. A continuación, se lleva a votación habiendo tres mociones.

La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, da lectura a las mismas; la primera moción por el Consejero Jorge Bogarín, es la integrada por Stella Burgos Fleitas, Mateo David Vera Martínez y Ramón Ferreira Martínez, la segunda moción, por el Consejero Oscar Paciello, integrada por Mateo David Vera Martínez, Ramón Ferreira Martínez y Francisco Javier Godoy Moreno y la última mocionada por el Doctor Torres Kirmser: Mateo David Vera Martínez, Diana María Vega Martínez y Lorena María Valentina Llano Capurro.

El Consejero Jorge Bogarín se ratifica en su moción. El Consejero Juan Bartolomé Ramírez se adhiere a la moción del Doctor José Raúl Torres Kirmser. El Doctor José Raúl Torres Kirmser se ratifica en su moción. La Consejera Mónica Seifart se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Consejero Oscar Paciello se ratifica en su moción. El Consejero Cristian Kriskovich se adhiere a la moción del Doctor José Raúl Torres Kirmser. El Presidente Roberto González Segovia se adhiere a la moción del Doctor José Raúl Torres Kirmser.

La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, hace lectura de las votaciones la primera moción por el Consejero Jorge Bogarín, ratificada por el mismo y un voto de la Consejera Mónica Seifart, la segunda moción por el Consejero Oscar Paciello tiene su ratificación y la última mocionada por el Doctor Torres Kirmser, Mateo David Vera Martínez, Diana María Vega Martínez y Lorena María Valentina Llano Capurro, tiene la ratificación del mismo y la adhesión de los Consejeros Ramírez, Kriskovich y de la presidencia, en total cuatro votos. Luego de lo cual la terna queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO DE SAN JUAN BAUTISTA - 2909.

Terna: Abogados MATEO DAVID VERA MARTINEZ (517,03 puntos), DIANA MARIA VEGA MARTINEZ (488,24 puntos) y LORENA MARIA VALENTINA LLANO CAPURRO (483,52 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARÍ.

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO EN LO PENAL PARA PARAGUARÍ - 2910.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

JORGE BOGARIN ALERNSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO ELDREZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín propone para la integración de terna a las Abogadas Laura Hortensia Fernández Centurión, Rocío Raquel Rivas y Patricia Maidana Aquino.

El Consejero Oscar Paciello propone entonces a Fredy Mendoza, Manuel Rolón que es de Yaguarón y Sara Antonia Lezcano Torres, los tres del Departamento.

El Presidente Roberto González Segovia se adhiere a la moción realizada por el Consejero Oscar Paciello. El Consejero Jorge Alfonso Bogarín manifiesta que rectifica su moción y propone a Laura Hortensia Fernández Centurión, a Patricia Maidana Aquino y al Abogado Manuel Rolón, terna propuesta por el Consejero Oscar Paciello.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que habiendo hecho esa rectificación se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín. Hay dos mociones Paciello y Bogarín, se lleva a votación.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín se ratifica en su moción, que fue rectificada. El Consejero Juan Bartolomé Ramírez se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín. El Doctor José Raúl Torres Kirmsler se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín. La Consejera Mónica Seifart se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín. En tanto que el Consejero Oscar Paciello se ratifica en su moción.

El Consejero Cristian Kriskovich se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín. El Presidente Roberto González Segovia acompaña la moción del Consejero Jorge Bogarín. La Secretaria General Abg. Cecilia Martínez da lectura a la terna rectificada

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura


ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

por el Consejero Jorge Bogarín, se trata por la conformada por Laura Hortensia Fernández Centurión, Patricia Maidana Aquino y Manuel Rolón Jara, que tiene la ratificación del mismo y la adhesión del Presidente, el Doctor Torres Kirmsler y los Consejeros Juan Bartolomé Ramírez, Mónica Seifart y Cristian Kriskovich sumando así seis votos. La terna queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO EN LO PENAL PARA PARAGUARÍ - 2910.

Terna: Abogados LAURA HORTENSIA FERNANDEZ CENTURION (512,5 puntos), PATRICIA ELENA MAIDANA AQUINO (462,08 puntos) y MANUEL ROLON JARA (412,16 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA.

01 (UN) JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DEL SEGUNDO TURNO DE CAAZAPÁ - 2911.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Presidente, Roberto González Segovia, hace una propuesta de terna el número uno en la grilla Rodolfo Marcelo Ramírez Ortiz que es de Villarrica del Espíritu Santo colindante con Caazapá, también de Villarrica, Rocío Raquel Rivas y por último Mirian Patricia Arguello Gamarra, quien es la única de Caazapá y que integra como número tres.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín se adhiere a la moción del Presidente. El Presidente, Roberto González Segovia, que no habiendo otra moción se aprueba la moción hecha

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO ELÍEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

por la presidencia y ratificada por el Consejero Jorge Bogarín, de ser así entonces, por unanimidad se integra esta terna si se puede dar lectura por Secretaria. La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, da lectura a la terna que queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ PENAL DE GARANTÍAS DEL SEGUNDO TURNO DE CAAZAPÁ - 2911.

Terna: Abogados RODOLFO MARCELO RAMIREZ ORTIZ (553,6 puntos), ROCIO RAQUEL RIVAS (489,51 puntos) y MYRIAM PATRICIA ARGUELLO GAMARRA (487,14 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO PARA LUQUE - 2913.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

La Consejera Mónica Seifart mociona la terna conformada por los Abogados Silvia Elizabeth Sosa Colman, que esta segunda actualmente, Cleider Marlene Velázquez López y Rodrigo Javier Hansen Figueredo atendiendo al desempeño de los mismos y también los perfiles de estos concursantes.

El Consejero Oscar Paciello menciona que coincide con la Consejera Mónica en cuanto a la postulación del Abogado Rodrigo Javier Hansen Figueredo por su desempeño, él es Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Metropolitana, es una persona muy destacada en el ámbito académico y profesional también, pero se refiere a otros

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart
MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVIICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

candidatos que también tienen los méritos suficientes para este cargo, Defensoría de Luque, en primer lugar es el Abogado Oscar Guillermo Bareiro Mendoza, actualmente es actuario del Juzgado del Octavo Turno de la Capital, tiene varios años de experiencia en el cargo sin mayores quejas, dedicado a su trabajo y a su criterio merece tener la oportunidad de integrar esta terna para un cargo que es acorde a lo que viene desempeñando y como tercer candidato, al Abogado José Gabriel Benítez González, que tiene especialización, cursos que ha desarrollado a plena satisfacción, es de Luque precisamente por lo que la terna que está proponiendo es la integrada por Rodrigo Javier Hansen Figueredo, Oscar Guillermo Bareiro Mendoza y José Gabriel Benítez González.

El Consejero, Jorge Alfonso Bogarín, hace una propuesta, en coincidencia con la Consejera Mónica y propone a Silvia Elizabeth Sosa Colman, Rodrigo Javier Hansen Figueredo y coordinar también con la propuesta que hizo el Consejero Oscar Paciello de incluirle a Oscar Bareiro Mendoza en la terna.

El Presidente, Roberto González Segovia, se adhiere parcialmente con la moción hecha por la Consejera Mónica Seifart con las dos de Luque, muy bien posicionadas y como tercer integrante a María Alejandra Cáceres Solano López, quien es Actuaría de Asunción, con mucha experiencia, con una muy buena formación y muy bien posicionada en el ranking.

La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, aclara que hay cuatro mociones, la de la Consejera Seifart primero, de Oscar Paciello, de Bogarín y por último la del Presidente.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEYER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDÉZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Presidente Roberto González Segovia pone a votación de los Consejeros las propuestas planteadas.

El Consejero Jorge Bogarín se ratifica en su moción. El Consejero Juan Bartolomé Ramírez, se adhiere a la moción de la Consejera Mónica Seifart. El Doctor José Raúl Torres Kirmser se adhiere a la moción de la Consejera Mónica Seifart. La Consejera Mónica Seifart se ratifica en su moción. El Consejero Oscar Paciello se ratifica en su moción. El Consejero Cristian Kriskovich se adhiere a la moción del Consejero Jorge Bogarín. El Presidente Roberto González Segovia se ratifica en su moción. La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, da lectura a los votos, luego de lo cual la terna queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO PARA LUQUE - 2913.

Terna: Abogados SILVIA ELIZABETH SOSA COLMAN (520,58 puntos), RODRIGO JAVIER HANSEN FIGUEREDO (496,98 puntos) y CLEIDER MARLENE VELAZQUEZ LOPEZ (476,1 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por mayoría.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES

01 (UN) JUEZ PENAL Y DE SENTENCIA DE VILLA HAYES - 2914.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín propone la terna conformada por los Abogados José Eugenio Jaquet Rivarola, Ana Carolina Silveira Arza, tiene 230 puntos en el

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

ROBERTO EULDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

examen y a la Abogada Silvana Inés Otazú Cambiano, tiene 230 puntos tiene experiencia y especialidad, vale decir que son los tres mejores puntuados.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que la presidencia se adhiere a la terna propuesta por el Consejero Jorge Bogarín, habida cuenta de que son los tres postulantes mejor puntuados, mejor posicionados, todos ellos con especializaciones, inclusive algunos en cargo de Defensor Público, Agente Fiscal y un profesional del foro que alguna vez también ya ocupó cargos en el sistema de justicia en nuestro país.

El Consejero Oscar Paciello se adhiere a la moción por los fundamentos ya expuestos por el proponente y por el Presidente en esta terna que la conforman el Abogado Jacquet con sobrada trayectoria en el ejercicio profesional méritos académicos, la Abogada Silveira, así como la Abogada Otazú, quienes también se han destacado en sus respectivas actividades. El Presidente Roberto González Segovia habiendo una sola moción damos lectura por secretaria. La Secretaria General Abg. Cecilia Martínez da lectura a la integración de la terna que queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ PENAL Y DE SENTENCIA DE VILLA HAYES - 2914.

Terna: Abogados JOSE EUGENIO JACQUET RIVAROLA (498,28 puntos), ANA CAROLINA HERIBERTA SILVEIRA ARZA (490,16 puntos) y SILVANA INES OTAZU CAMBIANO (487,12 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

01 (UN) JUEZ PENAL ITINERANTE DE PEDRO JUAN CABALLERO - 2917.

Fundamentaciones de las propuestas para la integración de la terna del cargo que antecede.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISHOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEYER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EUGENIO GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez propone que se tenga en cuenta a los tres mejores postulantes de Pedro Juan Caballero, que están realmente en una posición de consideración, ellos son Marcelina Quintana Gayoso de Acosta, que es una actuario que debe tener 25 o 26 años en el Poder Judicial, Víctor Manuel Paredes, un Abogado que cumple también con los profesionales del foro y la tercera pedrojuanina, Mirna Soto González, quiere destacar que también hay una Defensora del fuero de Concepción, Leidy Cabañas, quien también podría ser considerada, pero ella está por su cargo según las informaciones con que se cuenta, hay muchísimos otros pedrojuaninos, también se refiere a los mismos ya que son oriundos del lugar, hay muchos jóvenes, mucha gente que está aguardando oportunidades les pide que se esmeren no puede proponer a todos pero se quiere hacer justicia, para que nadie salga disconforme cuando se propone a los tres mejores y de la zona entonces esa es su propuesta. El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que habiendo una sola moción se dé lectura a la moción del Consejero Juan Bartolomé Ramírez. La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, da lectura a la integración de la terna que queda conformada de la siguiente manera:

01 (UN) JUEZ PENAL ITINERANTE DE PEDRO JUAN CABALLERO - 2917.

Terna: Abogados MARCELINA QUINTANA GAYOSO DE ACOSTA (448,92 puntos), VICTOR MANUEL PAREDES (446,24 puntos) y MIRNA CAROLINA SOTO GONZALEZ (429,37 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

3.- Asuntos varios.

3.1.- Informe de la Escuela Judicial.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KERSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEYER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

En este punto, el Consejero Cristian Kriskovich comienza destacando que aquí hay un nuevo logotipo, porque aparece un egresado con un tapabocas y realmente es propicio que utilicen esta simbología, porque como todos saben este es un año muy especial, que aparentemente continuará por lo menos el primer semestre del año que viene. Felicita a la Escuela Judicial, a todos sus funcionarios y encargados en la persona de su Director aquí presente, porque se ha superado una prueba muy difícil, no ha sido fácil para el sector educativo toda la situación acarreada por la pandemia, hace algunos días escuchaba a la Ministra de Trabajo que decía y destacaba justamente que el sector educativo arrastró toda la crisis del primer y segundo semestre y está en peor situación inclusive que los hoteles, restaurantes y servicios alimenticios que fueron los más afectados.

La Escuela Judicial, no está ajena a esa situación por eso reitera y destaca el trabajo de todo el personal de la Escuela Judicial a lo largo de este dificultoso año y valora la dedicación de cada uno de ellos. En cuanto a la propuesta del Director Isabelino Galeano de los aranceles, tal cual lo indicaba, las cuotas, propone la aprobación de la propuesta dada por el Director. El tema de las becas, si bien en los últimos años se han otorgado a personas de acuerdo a un reglamento, cree que hoy todos están en la misma necesidad por eso concuerda y mantendría la decisión que se ha tomado a inicios de año, tal cual lo propuso el Director de no otorgar ninguna beca en el año 2021 y la reducción o el ahorro para los postulantes programado con esas becas se vuelque a la totalidad de los alumnos, de manera que se reduzca la cuota y los demás gastos para cada uno de ellos, de esa manera la reducción no beneficiaría a unos pocos, sino a la totalidad es lo que cree y considera más oportuno para el año venidero. También está de acuerdo con el mantenimiento de los demás aranceles, la suba que propuso para el

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEY
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

diploma del recibido y también destacar porque se ha dado muchos comentarios al respecto el esfuerzo de la Dirección Administrativa por mantener el salario de los Docentes ya que en un momento de necesidad y de emergencia se había hablado de reducir y a propuesta de mayoría de los Miembros se mantuvo el esfuerzo de la Escuela en sostener el salario de los Docentes y ahí destacar también dentro de tantos agradecimientos la gratitud que se debe a quienes sirvieron a la Escuela, a los Docentes, gente de gran preparación, de diversidades de preparación y áreas jurídicas, todos se han puesto la camiseta de la Escuela y han hecho un esfuerzo importante para no perder ni un día de clase y ninguna materia así como ningún diplomado tal cual lo informó el Director.

También la Escuela y los Docentes acompañaron en una experiencia sin igual como son los exámenes virtuales que se tomaron para los Edictos, por cada aula que se habilita para el ingreso de postulantes hay un Docente de la Escuela que acompaña durante 10 horas o 12 horas todo el proceso y esa es la garantía de transparencia y confianza que se tuvo en ese proceso, por lo tanto, manifiesta su conformidad, su acuerdo con las propuestas del Director y solicita respetuosamente la aprobación.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta en relación a lo expresado ya por el Director y también por el Consejero Kriskovich, que disiente en relación a los aranceles para igualar el año que viene en el sentido de que el mismo proviene del sector privado, justamente representa a los Abogados que de alguna u otra manera este año fueron golpeados por la pandemia, el año pasado por las huelgas, prácticamente estos seis meses sin poder trabajar en forma y realmente hay una cierta discriminación en cuanto a lo que es el sector público y privado, ya que el sector público por lo menos gana un

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEY
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO LEJDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

suelo mínimo, entonces, es del criterio de que se tendría que buscar la manera de apoyar al Abogado del sector privado que día a día está tratando de ganar el pan, además tiene que buscar la manera de solventar su capacitación, entonces cree injusto de que se iguale a todos los estudiantes y no tengan la posibilidad de por lo menos solicitar una media beca a los Abogados que están en el sector privado y que comprueban de que su ingreso son menores a los de un funcionario público que recibe con seguridad. Entonces, en ese sentido considera habilitar o reglamentar la media beca para el sector privado que es donde realmente más golpeo esta pandemia.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que es muy válido lo que acaba de decir el Consejero Jorge Bogarín, hay realidades que penosamente son verdad.

Lo que no se puede hacer es bajar la calidad en la enseñanza y en la formación que se da y que se debe al programa, se debe mucho también a lo que decía el Consejero Cristian, el tema de la voluntad del Profesor. Los Profesores pueden enseñar en la Escuela Judicial como pueden enseñar en las Universidades Privadas o en las Nacionales y ahora por menos se quedan en la Escuela Judicial y le dan calidad y acá es una cuestión matemática, aritmética, si se empieza a tener consideración de los que tienen menos condiciones económicas, se va a tener que empezar a tocar el sueldo de los profesores, atrasos y caerá el nivel y si de algo siempre pueden jactarse es de que la Escuela Judicial tiene los mejores profesores del plantel académico del Paraguay, entonces esa es una cuestión muy importante, si se llega a abrir una pequeña excepción se nos va desbordar entonces no hay un equilibrio como para hacer justicia a lo que, le parece correcto lo que plantea Jorge Bogarín, pero no tenemos equilibrio. Él pide un esfuerzo que van a tener que hacer todos a tratar de sobrevivir a este año; porque es

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISHOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUGENIO GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

consciente de que hay una representación que tiene a la más genuina en este Consejo que vienen por el voto que son los representantes de los Gremios de Abogados, que acaban de venir de una elección de visitar a toda la República, de pelear voto a voto por la posibilidad de estar y es lógico que han hablado con muchísimos profesionales con necesidades nada más justo que eso pero acá es una cuestión aritmética si se abre una excepción, una pequeña barrera y así como van a pedirle a Jorge Bogarín, van a pedirle a Mónica Seifart, le van a venir al Consejero Cristian Kriskovich y al siguiente y así va ser complicadísimo.

Entonces termina diciendo, cual es la mejor manera, antiguamente era un poco más sencillo porque había un margen que tenían los Consejeros, lo que hacía fácil discernir la necesidad del que venía a pedir la media beca era sencillo se sabía que venía del interior por la representación y cuál va a ser el criterio, la necesidad va ser mayor, hay más necesidad y hay menos dinero. Entonces, penosamente, tiene que decir que lo que plantea el Consejero Cristian Kriskovich es lo más correcto, tratar de aguantar este año que no baje la calidad de nuestros profesores, que no baje la calidad de las clases que imparte la Escuela Judicial y que se viva la realidad.

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que, habiendo escuchado detalladamente lo que expuso el Director de la Escuela Judicial quiere hacer llegar las felicitaciones a todo el equipo que está trabajando y que por la situación que se ha presentado este año que es en extremo fuera de toda planificación y han podido crear un nuevo sistema virtual, donde Profesores y Alumnos se cree que han salido airoso en cuanto a lo que se refiere a la enseñanza que se ha impartido desde la Escuela Judicial y es más, han mantenido la calidad y no sólo eso, sino que han llegado a término innumerables profesionales del

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CRISTIANO KRISKOVICH
MIEMBRO

MVM
MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO ELDÉZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

sector privado y también funcionarios del sistema judicial, por tanto hace presente sus felicitaciones a todo el equipo de la Escuela Judicial.

También con respecto a lo que estaban hablando y a la propuesta del colega Jorge Bogarín cree que por este año se tiene que aceptar un poquito, por una cuestión administrativa a ver que los números pudieran ser desfavorables, entonces ese ahorro que se hace con las becas; sea para maximizar los recursos en TIC para tratar de darle y proveer la mayor calidad en lo que se refiere a las clases virtuales y van a poder ahorrar el transporte ya que van a poder hacerlo de manera virtual, se puede crear con el Consejero Jorge Bogarín para dar otra opción a los profesionales del sector privado, pero ahora hacer un reajuste no considera prudente porque ya se hizo el año pasado y también en cuanto a las becas propone ver una manera de equilibrar eso con otra propuesta, se pone a disposición para coadyuvar de modo que siga de esta manera ya con el descuento del año anterior en las cuotas y en la manera virtual darle más calidad también a la llegada en cuanto a los cursos a los inscriptos para los diferentes módulos ya sea de formación inicial o para los posgrados y los cursos.

El Director Ejecutivo de la Escuela Judicial Abg. Isabelino Galeano manifiesta que se ha realizado un análisis presupuestario y este año más o menos mediados de octubre hubo una situación crítica en el sentido de que para los pagos entonces según un informe administrativo reducir más porque normalmente era 400.000 guaraníes la cuota; una media beca tiene un descuento de 200.000 guaraníes, pero como ahora y eso aprovecha también este momento que va a iniciar con herramientas digitales es que los alumnos no se van a trasladar; el pasaje, viático que normalmente se hace en el interior entonces teniendo eso hasta inclusive se puede y empezar de esta manera y porque hay

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

muchos alumnos que este año no están pudiendo pagar por la situación y están en clases, que terminaron en clase pero no llegaron a pagar todas sus cuotas y entonces piden prorrogar; esas son las condiciones en las que se están terminando el año académico, se ha pagado a los profesores, se entiende perfectamente, sin embargo existe un miedo, en el sentido de habilitar y después no poder terminar el año porque si se fijan la cantidad de cursos que hay, se habla de 50 secciones de formación continua y más casi 30 de secciones de formación inicial 80 a 90 cursos, por lo que considera que la propuesta de la Consejera es iniciar de esa manera y después ver como reglamentar, en el caso de ser necesario.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que, en primer lugar, en la persona del Director Isabelino hace llegar el reconocimiento, las felicitaciones al plantel administrativo y docente de la Escuela Judicial, brillante labor con toda la dificultad que implicó la pandemia. En segundo lugar, adherirse enteramente a la moción del Consejero Cristian Kriskovich con sus argumentos y toma una parte nada más, quién no querría seguir dando algunas que otras becas entera o parcial o media beca..., pero el problema es financiero porque si decidiéramos eventualmente otorgar medias becas o becas enteras a algunas personas que sí realmente merecen, se sabe que hay gente que merecen lo que estaríamos haciendo es hacer gratuito para unos pocos pero en desmedro de todos como no se tiene asignación presupuestaria lo que se va a hacer es para darle a unos pocos que realmente merecen se va a tener que aumentar ya sea la matrícula o las cuotas, entonces se estaría cargando a espalda de muchos el peso de la pandemia por decirlo de alguna manera.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO ELDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

Por lo expuesto, se adhiere totalmente a la postura del Dr. Kriskovich, porque ha merecido en un estudio muy riguroso financieramente este plan que presentó el Profesor, inclusive está pensado como que todos los matriculados van a pagar religiosamente su cuota si así no ocurriera habrá algún desfase sumado eventualmente como financiar a los becarios que se merecen y que a él también le piden pero se está viviendo un momento excepcional de la historia de la humanidad, por lo tanto, se adhiere totalmente al plan del Director y mocionado su aprobación por el Consejero Kriskovich.

A continuación, se permite hacer una sugerencia a la Secretaria Cecilia que, cualquiera sea la resolución que se vaya a tomar hoy sobre este punto le gustaría que sea bastante extensa en la redacción y los fundamentos de esta resolución en particular porque a esta resolución va a ser de aplicación permanentemente, debido que se utilizará las veces que se soliciten o pidan media beca o completa, en ese caso se verifica esta resolución que está en vigencia.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que le gustaría mocionar porque realmente como dijo el Senador Ramírez ha recorrido el país, es la resonancia nomás del reclamo popular a nivel nacional entonces su moción en concreto es para el sector privado la media beca lo que sería de una cuota de 200.000 guaraníes.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que es una moción y por otro lado está la moción del Consejero Kriskovich apoyada por la presidencia en el sentido de aprobar el plan planteado tal cual por la Dirección de la Escuela Judicial. Se va a tener

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO ELDÍEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

que poner a votación porque hay dos mociones la moción Kriskovich y la moción Bogarín.

El Consejero Jorge Bogarín se ratifica en su moción. El Doctor Torres Kirmser manifiesta que el año pasado ya se planteó este problema, entonces se propuso otorgar la media beca, pero se ha decidido no otorgar media beca, sino darle a todos el 25% menos en el pago de las cuotas, eso fue lo que ocurrió y eso es lo que va a seguir en vigencia ahora la disminución del arancel. Cree que fue medio difícil llegar a buen término porque hubo problemas financieros, serios problemas a través de cursos especiales. Se adhiere a lo planteado por el Consejero Kriskovich.

Sólo a modo de comentario expone lo que se hizo en la Facultad de Derecho, lo cual tal vez sea para el futuro, más adelante se podría tomar una determinación igual. En la facultad se planteó el mismo problema de la media beca entonces decidieron y se ampararon, apoyaron y fundaron en el estatuto de la UNA que es cree razonable, que el que realmente no puede abonar solicite y el que puede que pague sin disminución de becas esto solamente comenta, tal vez como dijo pueda servir de experiencia para el futuro y lo mencionado tuvo muy buen resultado en la facultad todos felices y contentos, el que tenía dinero no tenían disminución de arancel y el que realmente no tenía solicitaba fundadamente la beca y se le otorgaba; que él particularmente firmara más de 1.500 solicitudes de la Facultad de Derecho otorgando en relación del pago de los aranceles, sugiere aprobar ahora la moción Kriskovich y luego volver a analizar a mitad de año de acuerdo a las circunstancias económicas.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

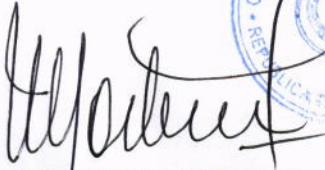
OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIANO KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO ENDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE


La Consejera Mónica Seifart manifiesta que también se adhiere a la moción del Consejero Kriskovich.

El Consejero Cristian Kriskovich se ratifica en su moción. El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que la presidencia acompaña la moción del Dr. Kriskovich. **Luego de lo cual el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Aprobar** el plan presentado por la Dirección de la Escuela Judicial para el Ejercicio Académico del año 2021, cuyo informe se adjunta y forma parte de la presente acta, **Art. 2).- Mantener** el 25% menos en el pago de las cuotas de todos los alumnos de la Escuela Judicial, hasta tanto duren las restricciones de la Pandemia causada por el COVID-19 y **Art. 3).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

3.2.- Se da entrada a la nota N° 1456/2020 de la Secretaria Nacional Anticorrupción, de fecha 17 de diciembre de 2020, recepcionada en fecha 18 de diciembre de 2020.


En este punto, el Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que en cuanto a él por lo menos en el orden del día recibió el borrador del convenio y cree que es la ejecución de la reunión que se ha mantenido con el Ministro, el Doctor René Fernández y no encuentra ninguna objeción; al contrario considera que son beneficiosas las propuestas para ambas Instituciones y para el país, por la transparencia y asegurar un régimen anticorrupción accesible al ciudadano y su moción se le dé al Presidente la facultad para llevar a cabo la firma del referido Convenio Interinstitucional.

El Presidente, Roberto González Segovia, agradece la moción, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Encomendar** al Presidente Abg. Roberto González Segovia que, en nombre y representación del Consejo de la Magistratura


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

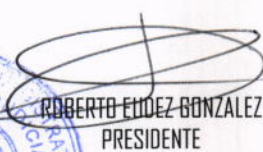

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO



OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO


CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSIER
VICEPRESIDENTE


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


ROBERTO FÚÑEZ BONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

firme el Convenio Interinstitucional con el Ministerio de la Secretaría Nacional Anticorrupción y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

3.3.- Renuncias a postulaciones.

3.3.1.- Se da entrada a la nota de la Abg. **LAURA ISABEL CANTERO ARGUELLO**, por la que renuncia al cargo de un Juez Penal de Garantías - Circunscripción Judicial de Concepción, Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Concepción, convocado a través del **Edicto 09/2020**. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

3.3.2.- Se da entrada a la nota de la Abg. **BLANCA TORALES CORONEL**, por la que renuncia al cargo de un Juez de primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Sexto Turno - Circunscripción Judicial de la Capital, convocado a través del **Edicto 09/2020**. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

3.3.3.- Se da entrada a la nota de la Abg. **SAIDA SALOME YALUK LICHI**, por la que renuncia a varios cargos a los cuales se postuló en los **Edictos 09/2019, 02/2020,**

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. KRISOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO ECHÉZ BONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

03/2020,05/2020,06/2020,07/2020,08/2020,11/2020,12/2020. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

3.3.4.- Se da entrada a la nota de la Abg. **SANDRA CAROLINA BOGADO APODACA**, por la que renuncia al cargo de un Juez de Paz del distrito de La Paz, convocado a través del **Edicto 09/2020**. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

3.3.5.- Se da entrada a la nota del Abg. **MIGUEL OSCAR LOPEZ SOSA**, por la que renuncia a los cargos de 3 Defensores Públicos de carácter nacional, convocados a través del **Edicto 08/2020**. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por el recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN O. KOSKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEY
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

3.3.6.- Se da entrada a la nota de la Abg. **LIZ DAIHANA GARCIA AREVALOS**, por la que renuncia a varios cargos a los cuales se postuló en los **Edictos 01/2020,02/2020,03/2020,04/2020**. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: **Art. 1).- Hacer** lugar a lo solicitado por la recurrente, en el sentido de aceptar su renuncia a los mencionados cargos, **Art. 2).- Hacer** saber la presente resolución al Director del Departamento de Informática, a los efectos pertinentes, **Art 3).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

3.4.- Nota del Abg. Ariel Milciades Leiva Fleitas.

Quien en su carácter de integrante de la terna de 01 (Un) Juez de Paz de la localidad de Loma Plata, convocado a través del Edicto 04/2019, (**integrando con Gregorio Gómez Benítez, Juan Cancio Espínola Rojas**). El recurrente solicita la incorporación del estudio y consideración de la ratificación de la terna dada la inexistencia de nuevos elementos de convicción que hagan dudar del transparente trabajo del Consejo de la Magistratura en relación a la terna conformada.

En este punto, el Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que, si mal no recuerda, el Consejo se ha ratificado ya en todos los puntos e integrantes de esta terna, previo dictamen de la Asesoría Jurídica, era un problema de domicilio donde el denunciado acreditó fehacientemente que su domicilio era el que fue puntuado en la zona de Loma Plata, por tanto, su moción concreta es que el Consejo se ratifique nuevamente y remita a la Corte Suprema de Justicia.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEYER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Presidente, Roberto González Segovia, manifiesta que la decisión debe ser enviar a la Corte Suprema debido a que la terna ya fue ratificada por este cuerpo colegiado. Entonces, la propuesta es enviar a la Corte Suprema de Justicia la terna hecha y ratificada. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el **Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar nota de la presentación, Art. 2).- Remitir a la Corte Suprema de Justicia, una vez firmada la presente acta, la terna correspondiente a 01 (Un) Juez de Paz de la localidad de Loma Plata, convocado a través del Edicto 04/2019, conformada en fecha 25 de noviembre de 2019, según consta en Acta N° 1841 y Art 3).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.**

La Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, manifiesta que siendo la última sesión del año desea agradecer a todos los compañeros pero en especial al Señor Presidente y a los Miembros le consta que este funcionario a quien va a mencionar es el mejor funcionario de la pandemia, lo llama de esa forma y se trata del Señor Félix López, que es una persona designada a escanear archivos y llevar documentos a los Señores Miembros; en toda la pandemia él no ha faltado un solo día, él trabajo todos los días y realmente es meritorio porque a él no le importa que hora uno le ocupa, él solo trabaja y eso hay que destacar y en honor a esta persona entonces dejar constancia en acta su dedicación.

El Presidente, Roberto González Segovia, agradece lo mencionado por la Secretaria General y aprovecha este momento ya que se ha agotado los puntos del orden del día; en la persona de Félix López, darle un reconocimiento a todos los compañeros del Consejo de la Magistratura, parte administrativa, la Escuela Judicial, la persona de su

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEBO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISZTOFICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEYER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EUGENIO GONZÁLEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

Director, en fin, a todos; realmente ha sido un año muy especial, muy difícil y lo hemos sobrellevado juntos, se ha visto compromiso por parte de cada funcionario y cada funcionaria y como Presidente de la Institución no puedo ocultar mi satisfacción por estar sorteando este año realmente que nos va a marcar a todos en el recuerdo pero es bueno trabajar con gente comprometida con la Institución, a los compañeros del Consejo a quienes se han retirado recientemente y a quienes igualmente se han incorporado recientemente; el reconocimiento por parte de la presidencia el trabajo en el Consejo es muy fácil cuando se tiene gente con una claridad mental, con un propósito sin dobles intenciones entonces para no alargar mucho un reconocimiento especial y en este fin de año desearle lo mejor a todos, muchas felicidades momento de reflexión momento de reencuentro con la familia en fin quienes tienen la bendición de Dios y tienen la familia completa va a ser un momento de doble o triple agradecimiento al Señor porque muchos paraguayos habrán visto cercenarse sus familias no va a hacer lo mismo que probablemente nuestra celebración dónde va a ser de agradecimiento y de buenos deseos mientras que otras familias estarán sufriendo estarán llorando la partida a las pérdidas de algún ser querido así es que muchas felicidades para todos y muchas gracias por este acompañamiento.

El Consejero Jorge Alfonso Bogarín, manifiesta que hace suyas las palabras también para desear muy felices fiestas a todos los Miembros del Consejo de la Magistratura; a los funcionarios que hacen posible el trabajo, quería tocar dos temas antes de la despedida, aclarando de que el sistema informático de la Institución tiene su baja mañana para la actualización y el traslado de todo el soporte a un solo lugar que estaría un mes prácticamente inhabilitado el sistema informático para los colegas que de alguna u otra manera querrían aclarar o reclamar lo he decidido por hoy seguramente

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN KRISOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

estaba habilitada el mail de la Señora Secretaria General eso es por un lado; para comentarle a los a los colegas y por otro lado también que en la primera sesión en la que participó había mencionado la donación de 15 computadoras para la Escuela Judicial el día de mañana se estaría entregando por el Ministro Felipe Salomón a la Escuela Judicial a las 8:30 de la mañana para poner a su consideración y para que el Presidente autorice.

El Presidente Roberto González Segovia manifiesta que le parece excelente y se puede acompañar ese acto sería maravilloso. A continuación, la Secretaria General, Abg. Cecilia Martínez, menciona su dirección de correo electrónico para que no haya duda de la gente que quiera consultar es ceciliam756@gmail.com.

El Presidente, Roberto González Segovia, agradece a los que han participado y colaborado en la presente sesión y habiéndose agotado los puntos del orden del día; invita a todos a participar de la entrega de unos pequeños obsequios simbólicos por cierto a algunos funcionarios de la Institución del área de servicio entiéndase conductores, personal de mantenimiento, de limpieza gente que acompaña permanentemente y como se sabe que no se cuenta con recursos financieros originado en el presupuesto de la nación, entonces con el fin de dar un presente a los mencionados funcionarios se ha hecho un pequeño aporte entre todos los compañeros del Consejo para ese efecto.

3.5.- Informe en relación a los Exámenes de Conocimientos Generales y Específicos correspondientes a los Edictos 05-06-07-08-09-10-11/2020

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVIKH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEK
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EJDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

El Consejero Cristian Kriskovich manifiesta que evaluando los distintos reclamos de los postulantes que tuvieron distintos tipos de problemas durante la semana de exámenes principalmente se estudiará los casos de aquellos que el primer día (no recuerda bien las materias) pero el primer día no tuvieron acceso a la plataforma por cuestiones técnicas ya que fue conocido a nivel nacional la telefonía Tigo todos sus problemas y ahí principalmente está un cargo del Chaco quienes realmente tuvieron problemas para acceder entonces eso aún no se decidió por la comisión pero se va a estudiar caso por caso y podría plantearse, recuerden nomas que para organizar un nuevo examen se necesita siempre más de un mes, un mes como mínimo entonces la situación podría ser decidida para entrar en el mes de febrero.

El Doctor Torres Kirmsler manifiesta que ahora con más razón si se necesita un mes para preparar, la decisión se debe tomar ahora, si se va a realizar un nuevo examen por supuesto, considerando caso por caso, o sea ya haya decisión al respecto porque hubo consenso en la sesión anterior pero no sé tomo ninguna decisión en ese sentido.

El Consejero Jorge Bogarín manifiesta que con relación específicamente por lo menos él tiene conocimiento que el postulante del Chaco paraguayo fue el Dr. Rodríguez Kennedy.

El Doctor Torres Kirmsler manifiesta que se debe tomar en consideración que hubo tormentas, lluvias y eso hacen que se corte la comunicación. El Consejero Jorge Bogarín propone la posibilidad de que todo lo que ya presentaron el reclamo correspondiente entre ellos los problemas que mencionamos entonces ya para que se tome el examen correspondiente conforme dictamen de la comisión.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUGENIO GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL NOVECIENTOS DOCE

La Consejera Mónica Seifart manifiesta que acompaña la moción del consejero Jorge Bogarín, porque corresponde hacer lugar dado que han tenido algunos inconvenientes extraños el interés de cada concursante de manera que ingresen las notas y que pasen a la Asesoría Jurídica y se estudie caso por caso.

Luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Aprobar** el Informe preliminar de la Comisión de Aplicación de los Exámenes de Conocimientos Generales y Específicos correspondientes a los cargos convocados a través de los Edictos 05-06-07-08-09-10 y 11/2020, **Art. 2).- Encomendar** a la Comisión de Aplicación de los Exámenes de Conocimientos Generales y Específicos correspondientes a los cargos convocados a través de los Edictos 05-06-07-08-09-10 y 11/2020, la Aplicación de un nuevo calendario de Examen para el fuero Penal en el mes de febrero del año 2021, en relación a aquellos postulantes quienes han tenido inconvenientes debidamente justificados y hayan hecho sus reclamos en tiempo y forma, **Art. 3).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de cincuenta y cuatro fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la presente sesión se encuentra íntegramente grabada y publicada en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

Mónica Seifart de Martínez

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN B. YANKEVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEY
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO FUJES GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura